

Quito, 20 de febrero de 2020

**A los accionistas de:
INGENIERIA, HIDROGEOLOGIA & SUELOS iHS CIA. LTDA.**

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo que indican los estatutos de INGENIERIA, HIDROGEOLOGIA & SUELOS iHS CIA. LTDA., con RUC. N° 1792133963001 y con el expediente N° 159905-2008 a continuación pongo a su conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, así como los estatutos vigentes, han sido totalmente cumplidas de acuerdo a como se han presentado las circunstancias y las oportunidades de negocio, respecto a la gestión Financiera Contable se han aplicado todas las políticas y las normas contables generalmente aceptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de Ley y Reglamentarios del Servicio de Rentas Internas SRI.

En el periodo correspondiente al año 2019, la compañía ha prestado servicios y trabajos técnicos que se desarrollaron de conformidad con las bases de los concursos, requerimientos y propuestas presentadas, las mismas que han sido previamente aprobadas por los contratantes y entre los principales están los siguientes:

- Fiscalización para la construcción del cierre técnico del botadero y diseño de celda emergente del Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, contrato firmado el 21 de marzo de 2018.

Se cumplió con el tiempo estimado de terminación del contrato en la parte de operación, lastimosamente se presentó el inconveniente de nuevas elecciones para Alcalde del Municipio de Montecristi por tal motivo en el momento que se realiza el cambio del nuevo Alcalde y del personal administrativo, se presentaron varios inconvenientes y retraso en la suscripción del Acta entrega recepción definitiva a satisfacción del cliente como también en la liquidación económica del mismo en los términos contractuales acordados, por tal motivo con fecha 25 de julio de 2019 se emitió la última factura por la planilla N° 4 y quedando pendiente un saldo por facturar y otro por cobrar hasta la presente fecha.

- Asesoría Técnica Administrativa permanente prestada a las empresas INTERASEO ECUADOR S. A. y EDEMSA S. A. por el año 2019.
- Con fecha 8 de noviembre de 2019 se presenta la oferta para la ejecución del " ESTUDIO DE CONSULTORIA PARA EL ANALISIS DE ESTABILIDAD DE TALUDES DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS A TRAVES DE LA INTERPRETACION DE INFORMACION GEOTECNICA Y LA EXPLORACION DE LA MASA DE RESIDUOS". Para el Municipio de Guayaquil.
- Existe la posibilidad de ofertar un proyecto de "Servicio de Perforación en 60 Pozos a 80 m. de profundidad cada uno" para Relleno Sanitario - Zona Sierra Norte, para el primer trimestre del año 2020.

Y, todos aquellos que se presenten en el transcurso de año 2020.

Continúa pendiente la entrega-recepción del contrato firmado el año 2008 para la elaboración de los estudios y diseño del Relleno Sanitario de la ciudad de Nueva Loja, Cantón de Lago Agrio, provincia de Sucumbios, por el valor de \$ 58.274.72 valor que no ha sido facturado y se ha recibido el 50% como anticipo al contrato. Es importante mencionar que éste contrato se lo realizó con la empresa Natura Inc. empresa que entro en liquidación.

Como se ha descrito, la compañía en términos generales ha cumplido en lo que está a su alcance con las expectativas de los accionistas, tomando en cuenta que los proyectos que se tenían previstos se cancelaron considerando que la situación económica y política del país no ha sido de las mejores y que la competencia en el año mencionado ha sido bastante agresiva e influyente.

Es importante mencionar que existen posibilidades de nuevos negocios para el primer trimestre del año 2020, considerando que existen necesidades de mantenimiento urgentes, cumplimiento de requerimientos legales y ambientales en los diferentes municipios del país por parte de las entidades control, respecto a la gestión integral en el manejo de residuos.

Lastimosamente con fecha 17 de marzo de 2020 se inicia el estado de excepción en la República del Ecuador con el fin de contrarrestar el inicio de una pandemia a nivel mundial del CORONA VIRUS - COVID19.

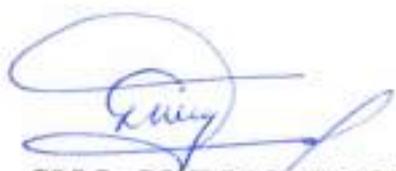
El primer registro de Covid - 19 dentro del país se dio el 29 de febrero de 2020, un caso importado desde España por una ciudadana ecuatoriana residente en el país antes mencionado, en vuelo desde Madrid hasta la ciudad de Guayaquil, siendo el comienzo del desastre nacional y mundial en la parte social y económica.

Tomando en cuenta este triste acontecimiento, que nadie tenía previsto, es muy probable que lo que falta del año en curso, no podamos asegurar la contratación de nuestros servicios por la paralización de la actividad económica y social que se va a presentar, inclusive con el inicio de una cuarentena que no sabemos cuándo termine.

En todo caso estaremos a la expectativa y prestos para prestación de los servicios que se puedan presentar en el futuro hasta el fin de año 2020.

Para respaldar y documentar lo descrito, adjunto los Estados Financieros con los correspondientes anexos y notas aclaratorias, cortados al 31 de diciembre de 2019, los mismos que sustentan la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía en el periodo económico mencionado.

Muy atentamente,



GALO CONRADO VARGAS
GERENTE GENERAL
IHS CIA. LTDA.